



Associació de Veïns i Veïnes de QuintMar

Centre Cívic

Passeig Margalló, 19A

08870 Sitges

Acta Asamblea Ordinaria Asociación de Vecinos de QuintMar celebrada 5 de junio de 2022.

El Presidente Domingo serrano da la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia y a continuación se da lectura de los socios asistentes, así como de aquellos socios que han delegado su voto en favor de otro socio.

Socios: Ana Barros, Raúl Basas, Roger Björnberg, Jordi Bosch, Luis Bouza- Brey, Magda de los Santos, Félix Fol, David García, Lola Giraldo, Elisabet Navarro, Milagros Piera, Esther Sánchez, Miguel Ángel Serrano, Domingo Serrano, Joaquín Torres, Wendy Trollope.

Socios representados: Fredik Svensson (representado por Domingo Serrano)

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El Presidente expone que la misma se halla subida en la página web y que asimismo existen copias en el local a disposición de cualquier socio o vecino para conocer el contenido. Solicita si alguien considera que debe ser leída, no pronunciándose nadie en este sentido. A continuación, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

2.- Estado de las cuentas y presupuestos del año 2022.

Toma la palabra Wendy Trollope para dar cuenta de las cuentas. Los libros de gastos e ingresos y los extractos bancarios siguen a disposición de todos los socios, con **comprobantes** de los movimientos en efectivo y con número de serie. Pide que todas las donaciones y cuotas se efectúen por domiciliaciones o transferencias a nuestra cuenta en Caixa Bank (oficina Oasis).

La Tesorera expone el estado de las cuentas (ver anexo 1)

Se somete a votación el informe de la situación económica y se aprueba por unanimidad.

La Tesorera presenta el Presupuesto para el periodo julio 2022 hasta 30 de mayo de 2023 (ver anexo 2)

Se somete a votación el presupuesto y se aprueba por unanimidad.

3. Gestiones realizadas año anterior.

Toma la palabra Domingo Serrano para informar de las gestiones más relevantes realizadas durante el actual periodo:

3.1 Sistema eléctrico

Sin duda el tema al que hemos tenido que dedicar más esfuerzos ha sido a las incidencias sobre el sistema eléctrico. En la asamblea anterior ya varios de los vecinos expusistéis las incidencias que comenzábamos a tener por caídas de los diferenciales nos dimos cuenta que estábamos ante un tema que si bien en el pasado había generado pequeños cortes de luz o interrupciones

que rápidamente se resolvían, en esta ocasión estábamos ante una situación diferente pues eran caídas muy continuadas incluso de tres y cuatro veces al día del suministro eléctrico.

Empezamos a averiguar si en otros barrios de Catalunya habían ocurrido hechos similares y nos encontramos que en muchos municipios habían sucedido hechos parecidos: Sabadell, Montcada, Rubí, Barcelona. Con procedimientos que duraban meses en subsanarse.

Ante ello, presentamos una primera reclamación en la CNMC y ellos nos precisaron su ámbito de competencias, pero a su vez tuvieron la amabilidad de ofrecernos un diagnóstico por teléfono muy preciso y había una suma de causas por una parte de índole técnica, dado que la urbanización no disponía de un trazado circular sino en forma de “Y” de tal forma que cuando el sistema se caía no había posibilidad de reconectar y a su vez existían distintos tendidos que estaban sin las protecciones debidas en concreto en la entrada de Sardana del Empordá y Passeig Margalló (zona escuela en obras) directamente el cableado colgaba en farolas y un tramo en Fondo Pere Joan que por realización de unas obras se había dejado a la intemperie y sin protección.

Además de esto numerosas cajas de distribución estaban sin protección, no estaban cerradas y selladas y en algunas anidaban hasta serpientes. Provocando corto circuitos y adolecían de un sellado correcto para evitar entradas de aguas, etc.

Además, se producía según nos indicaron una falta de correspondencia entre la potencia contratada y la potencia realmente consumida, algo que sobre todo consideramos que podía ser achacable a las ocupaciones sobre todo las de plantaciones de marihuana.

Con toda esta información ya a finales de julio realizamos una denuncia al SQSE de la Generalitat precisando todas estas posibles causas, este departamento se fue de vacaciones todo el mes de agosto y parte de septiembre, y no pudimos disponer de un contacto formal hasta después del segundo apagón en noviembre.

Como sabéis en esos meses siguieron sucediendo hechos importantes, tal vez para mí el de mayor peligro fue el detectado el 23 de agosto coincidiendo con la fiesta mayor, un escape de gas que interrumpió el servicio de este suministro durante toda la noche y el día siguiente y que estaba causado por un cable eléctrico que ardió junto a la canalización del gas, algo que está prohibido por normativa en Passeig Ametllers cerca del número 18.

Según íbamos avanzando en colaboración con algunos vecinos sabíamos que existían viviendas ocupadas con presuntamente plantaciones, todo ello, había generado un calentón del cableado y por fricción la acometida del gas había resultado dañada.

En paralelo, presentamos denuncia formal a E Distribución de todas las viviendas en las que presumíamos había enganches ilegales, interponiendo los avisos de fraude por la web de esta empresa, nunca nos respondieron.

Seguimos recopilando datos y con ello averiguamos que existían 7 viviendas con presuntamente plantaciones, con la ayuda de Carmen Sánchez (abogada), averiguamos los nombres de los propietarios, todas son de sociedades con múltiples deudas a la Agencia Tributaria o al Ay. De Sitges. Y ya a últimos de septiembre presentamos denuncia formal en la Comisaria de Mossos en Vilanova.

Aún nos quedaba por vivir los momentos de máxima tensión pues a los cortes diarios sufridos por muchos vecinos, se unió un corte total o apagón del suministro eléctrico el 12 de octubre y que duró hasta la madrugada del día 13 de octubre, con una tensión creciente pues el organismo competente la Generalitat continuaba desaparecido a estos efectos.

Aún sufriríamos otro apagón más el 29 de noviembre de madrugada y también hasta prácticamente la noche, en esta ocasión se pudo minimizar algo con los grupos electrógenos que demandé a primera hora de la mañana en el SQSE, en esta ocasión, no hubo excusas ni dilaciones, no obstante, se emplea un tiempo en desconectar y conectar de nuevo a la red.

En ambos casos, eran cables que ardieron cerca del transformador del Centro Cívico por empalmes en mal estado y en contacto con agua, una vez reparados no han vuelto a dar problemas y el servicio se ha estabilizado.

Respecto a las ocupaciones con plantaciones, tenemos la sensación que ha habido cambios, al sentirse acosados por los Mossos y han retirado las plantaciones, y ahora se han quedado en ocupaciones por otras personas. Que no son de recibo, pero también os informo que los propietarios no han presentado denuncias de desalojo.

En todo este relato falta explicar la mala praxis de E distribución haciendo vivir a los vecinos un calvario para abrir averías, registrarlas, y reconocer los cortes habidos. Nula información de la actuación, se negaban a acreditar que hubiese habido cortes, y tan solo ya con la resolución final del SQSE se ofrece una amplia exposición de todos los cortes producidos durante el año 2021.

Debo destacar aquí que en paralelo y por la falta de respuesta tuvimos que acudir al Síndic de Greuges que también presionó a la Generalitat para proporcionarnos una respuesta acorde con lo que estaba sucediendo.

En enero de este año 2022, se ha realizado una importante inversión sustituyendo el transformador situado en Fondo d en Pere Joan, actualizándolo, y se ha conectado el sistema eléctrico en circular en el trazado de media tensión minimizando de este modo los cortes y pudiendo reestablecer más rápidamente el suministro.

Y logramos del ayuntamiento que presionará para soterrar los cables en Margalló (cerca de la escuela) y en Fondo d en Pere Joan, en esta última tuvimos además que solicitar una fumigación por una invasión de cucarachas pues al haber estado meses la calle levantada acabó por producir este efecto por si no tuviéramos poco.

Y por último ahora en abril de este año, se han sellado todas las cajas de distribución, observaréis que en muchas de ellas han puesto un candado, pues también una vecina tuvo una caída fuerte al tocar su perro los contactos eléctricos de estas cajas sin protección, imaginaros que podría haber pasado si fuese un niño.

3.2. Apertura de la Escola Agnès.

Ha sido el otro gran tema pues llegamos a la inauguración con todas las obras pendientes en el entorno, pantallas acústicas, montículo de tierra en las proximidades de la autopista, y movilidad.

Los primeros meses tras la apertura fueron caóticos, con vehículos estacionados sobre todo en Margalló y en Sardana de l'Empordá. Por ello, incidimos todo lo que pudimos en que el autobús escolar no entrase en el Passeig Puig de Sant Isidre pues ello colapsaba totalmente los accesos por la dificultad de giro de este bus y que le obligaba a invadir las dos calzadas para poder girar, con el inconveniente que una vez aparcado colapsaba o encolaba todo el tráfico por detrás y esto hubiese supuesto el colapso total del barrio. Aquí diferimos de la Dirección del Colegio y la Dirección forzó todo lo que pudo para que este autobús entrase en esta calle.

Finalmente, se hizo una prueba in situ y se pudo apreciar que era imposible que no giraba, y que incluso la nueva rotonda de Puig Sant Isidre que tiene unas proporciones exageradas se quedaba pequeña y el autobús tenía que avanzar y recular para poder girar. Explico todo esto pues mientras pasaban estos hechos no se podía normalizar el tráfico en esta calle y señalizarla y dedicar el máximo de espacio al aparcamiento de los vehículos de los padres y profesores.

Cuando ya se pudo resolver este tema estuvimos en contacto con los técnicos de Movilidad y el aparcamiento ha ido siendo más razonable y ya no tenemos las dificultades iniciales con el tráfico por todas nuestras calles.

Ahora nos queda resolver y existe un compromiso del Regidor de Seguridad de dimensionar la acera lado mar y que da acceso al Colegio con una amplitud mayor y evitar el estrechamiento que han generado cerca de la entrada al futuro parque infantil.

Otro tema importante para nosotros era el disfrute del patio del Colegio por parte de los vecinos para la práctica deportiva, nos reunimos con el Regidor de Educación que fue sensible al compromiso ya contraído por Alcaldes anteriores en el sentido que el Colegio estaría abierto para que los vecinos en horario no lectivo pudieran disfrutar del mismo.

Nuevamente, tuvimos dificultades con la Dirección del Colegio, pues no querían que tal posibilidad se produjera, de hecho ellos argumentaban que teníamos que ser la Asociación quien vigilará las pistas mientras estuviese abierto, era una forma alambicada para negar la posibilidad de dicha apertura trasladando la responsabilidad, sabiendo que por nuestra parte ya se les había indicado que no lo íbamos a hacer, que debía ser el centro educativo quien asumiese esta responsabilidad de abrir y cerrar con los medios que luego ha dotado la Regiduría de Educación.

Este verano, pensamos que vamos a poder disfrutar del mismo durante muchas más horas, y que además la escuela contará con dinamizadores de patio para que los niños y niñas estén atendidos correctamente. Y además esta iniciativa se logra extenderla a todos los Colegios de Sitges.

Algo que no hemos podido llevar a cabo es que el Ayuntamiento cumpla con su compromiso de construir el parque infantil en la zona anexa al Colegio, lo último que se nos ha comunicado es que ahora ya existe la partida económica asignada y disponible para realizar la inversión y crear el parque infantil. También hemos insistido en crear un perímetro de seguridad en torno al montículo de tierra para que los niños no tengan accidentes en dicha zona.

Y seguimos pendiente de que pongan una marquesina en la zona de espera de los buses escolares que proteja de la lluvia o el sol en la zona donde se han colocado dos bancos de madera, y alguna papelera.

3.3 Limpieza y jardinería.

Los vertidos de muebles y restos de jardinería han disminuido en general en las zonas de contenedores, hemos insistido mucho, hemos pasado fotografías constantes al departamento y nos consta que ha habido actuaciones y que en general se suele recoger rápido cuando personas incívicas vierten estos residuos, pero es una lucha desigual, donde avanzamos por un lado y otros hacen lo posible por estropearlo.

Mi impresión es que, aunque hay episodios esporádicos en general funciona mejor con el actual Contrato de la Limpieza.

En cuanto a la jardinería es un desgaste continuo pues hay actuaciones pendientes desde hace años. Nos gustaría poder dirigirnos a responsables concretos y poder agilizar las actuaciones

algo que sí estamos logrando con la limpieza o el alumbrado público. En paralelo pienso que el ayuntamiento debe tomarse este tema con mayor rigor y crear jardines, actualizarlos y mantenerlos, no tan sólo desbrozar.

3.4 Limpieza franja perimetral.

Un tema sobre el que venimos insistiendo desde el año 2019 es la limpieza de la franja perimetral que rodea la parte de atrás de Avinguda Mas d'en Puig, Carreró del Nord, Passeig Ametllers y por el otro lado parte de Avinguda Pere Joan, Puig d'en Boronet y Carreró del Sud, estableciendo una franja de 50 metros libre de arbustos o malas hierbas que evite que si un incendio se propaga afecte a nuestras viviendas.

El ayuntamiento lo desestimaba continuamente alegando que existe una ley de la Generalitat del año 1992 que obliga a los propietarios a realizar este trabajo (pero ojo en urbanizaciones) nosotros somos un barrio recepcionado más y, por tanto, no podemos asumir este coste, sin embargo, la interventora del ayuntamiento y el Técnico de medio ambiente amenazaban con actuaciones contra los regidores si se pagaba con presupuesto municipal como proponíamos. Finalmente, y tras una pelea muy dura se ha conseguido hacer entender que si se produjese un accidente nosotros los vecinos pediríamos responsabilidades políticas a nuestros representantes. Y que la fórmula nos es indistinta pero este trabajo se tenía que acometer.

Debo indicar que hemos recibido el apoyo de varios grupos de la oposición con los que nos entrevistamos y que llegaron a condicionar la aprobación del presupuesto a la inclusión de esta partida, es el caso del partido Fets per Sitges, y Junts per Sitges. A los que agradecemos su apoyo en todo momento para que este tema se resolviese.

Con la reciente actuación y que finalizará antes del 15 de junio se sanea una zona muy importante de Quint Mar tras más de nueve años sin realizarse ninguna limpieza de estas características,

3.5 Obligación de limpiar las parcelas no edificadas.

En este aspecto no hemos tenido tanta suerte a pesar de solicitarlo en reiteradas veces pues nos reconocieron que no tienen a una persona asignada para el control de esta tarea obligando a los propietarios a la realización de la misma todos los años. Es algo sobre lo que deberemos seguir insistiendo para que se realice de una forma sistemática. Y estamos pensando en posibles fórmulas sino hay actuaciones.

3.6 Seguridad.

En buena medida muchas acciones ya las he explicado en el capítulo dedicado al sistema eléctrico, tan sólo decir que ha sido una lástima no haber aprovechado mejor la reunión con los Mossos de hace unos días y con la Policía Local. Pues además de facilitar muchas recomendaciones a nivel individual de protección, nos dieron los datos de robos producidos y denunciados en 2021, tan sólo tres, y en 2022 también de momento sólo tres. No se ha denunciado ninguna ocupación.

Esto puede sorprender, pero las ocupaciones se llevan a cabo en viviendas de sociedades, en su inmensa mayoría quebradas, y que no acuden a denunciar nada en los tribunales, y en algún caso existen bancos que han heredado las propiedades consecuencia de las deudas que pesan sobre estos inmuebles.

No se ha producido ninguna ocupación en ninguna vivienda particular sea de residencia permanente o bien como segunda residencia.

Y dado que hemos realizado una reunión a estos efectos hace pocos días no me extenderé además hemos subido un informe a la web con todo el detalle de lo tratado.

3.6 Sanidad.

Es algo que está estrechamente relacionado con las ocupaciones de viviendas situadas sobre todo en Passeig dels Ametllers, 18 y 20, existen dos piscinas abandonadas con aguas en mal estado que generan invasión de mosquitos y malos olores a las viviendas próximas. Nos consta que la Regidora de Sanidad ha solicitado unos permisos judiciales para poder entrar en estas viviendas y realizar las tareas de vaciado de estas piscinas y limpieza de las mismas.

Estos procesos son muy lentos y más cuando la propiedad no le contesta al juez.

3.7 Estatutos y comunicaciones con Justicia de Catalunya.

Hemos subsanado los temas de inscripción de los Estatutos, comunicado los cambios en la Junta y estamos pendientes de acabar de resolver estos temas, que son obligados para disponer de certificados digitales y poder realizar las demandas correspondientes.

3.8 Renovación del Convenio del Centro Cívico.

Hemos acordado un nuevo periodo de uso y disfrute del actual Centro Cívico por un plazo de cinco años, renovables anualmente. En los mismos términos que regía el Convenio anterior.

3.9 Conclusiones.

Seguro que me habré dejado bastantes temas por comentar pues ha sido un año muy intenso pero donde se ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de una Asociación que traslade los distintos temas a los organismos afectados y procure soluciones sean empresas de suministros o el Ajuntament u otras instituciones.

Muchos vecinos intervienen en los hilos de WhatsApp y es una herramienta magnífica para extender las comunicaciones, pero hay que sumar la acción colectiva para lograr ciertos avances sino todo son lamentos. Por ello les animo a convencer a muchos vecinos que aún no son socios de la Asociación a que se inscriban y a que participen de nuestras actividades, y a que nos ayuden a poner en el mapa de Sitges, nuestro mapa pequeño el de Quint Mar y sus anhelos de mejora.

No me deseo extender más y seguro que en las preguntas saldrán temas sobre los que hemos incidido, y otros nuevos que deseen plantear.

4. Actividades en el Centro Cívico.

Lola Giraldo expone que se demuestra, según los números proporcionados por Tesorería, que una gestión transparente y responsable el Centro Cívico lo convierte en un activo rentable de muestra AVV.

Los ingresos se obtienen a partir de las fiestas y eventos, por un lado y por el otro las diferentes actividades impartidas en nuestro local a lo largo del año, algunas con más continuidad que otras. Hemos tenido un poco de todo: danza, yoga, bailes latinos, hip-hop infantil, Mindfulness y entrenamientos funcionales. Todas estas actividades se dan a conocer a los vecinos a través de los diferentes medios de comunicación que se usan:

- una página web www.sitgesquintmar.org (suscripción a la newsletter)

- una lista de difusión de WhatsApp (ha de tener el número de teléfono de l'AVV guardado en contactos de tu móvil)
- TWITTER @AVVQuintmar
- INSTAGRAM @avvquintmar

La AVV está satisfecha con el uso que se le da al CC pero es consciente de que la mayoría de las actividades propuestas no acaban de calar en el vecindario. Los vecinos y vecinas de Quintmar no están participando mayoritariamente de ellas.

Se traslada esta inquietud y la idea de que vamos a seguir intentando. De hecho, de manera casual ha surgido un proyecto que puede ayudar en ese sentido. El Ajuntament a través de la Regidoria de Participació ha puesto en marcha el proyecto “El teu barri” en el cual vamos a participar junto con los barrios de Montgavina, Vinyet i Cases Noves. Se trata de un asesoramiento gratuito para poder mejorar algunos aspectos de nuestra AVV, así como crear sinergias entre los diferentes barrios de Sitges. A la AVV le interesa cómo hacer del Centro Cívico un punto de encuentro entre el vecindario. Esperamos que sea provechosa esta formación y os mantendremos informados.

7.- Turno abierto de palabras.

Y sin más temas, finaliza la reunión sobre las 13,30 horas.

ANEXO 1

Informe de la tesorera

Termina este ejercicio el 31 de mayo de 2022.

Posición Global €	al 31 mayo 2022	desde el 30 junio 2021
CaixaBank	5.785	2.386
Efectivo en caja	189	564
Global	5.974	2.950

Sumario de este ejercicio

Gastos: 1.990€ efectivo en caja

Gastos: 4.404€ cuenta bancaria, (incl. €1.000 TFR a caja efectivo),

Ingresos: *1.615€ efectivo en caja (incl. €1.000 TFR desde cuenta bancaria

Ingresos: *7.805€ cuenta, bancaria.

(*Cuotas y Aportaciones por clases y fiestas en el Centro Cívico)

Total Gastos 6.394 € Total Ingresos 8.420€

Gastos mayores durante este ejercicio

Aparato nuevo de Aire Acondicionado 2188€

O2 Wifi €/móvil 418€

Nueva Impresora HP 305€

Durante este ejercicio

La posición Global ha subido unos 3.000€

Aportaciones

Mantenemos las aportaciones para las actividades en el Centro Cívico

10€ por hora, 70€ fiesta no socios 50€ fiesta para vecinos, no socios. Y socios pueden aprovechar del uso de Centro Cívico una vez al año sin coste. Asimismo, los profesores colaboradores, satisfacen una cuantía de 10€ por hora de actividad.

Mejoras realizadas

1. Hemos conseguido que el Ayuntamiento se encargue del mantenimiento de los dos aparatos del aire acondicionado
2. El Ayuntamiento ha pintado la planta baja del Centro Cívico, ha renovado los fluorescentes y ha arreglado las luces exteriores.
3. Hemos arreglado las cortinas del Centro Cívico, hemos contratado un Seguro de Responsabilidad Civil para proteger las personas que utilizan el Centro Cívico.
4. Inversiones incluyen un aparato de aire acondicionado. y una impresora alta gama para documentos etc. Y mesas plegables para fiestas.

Cobramos las cuotas de los socios en enero 2023.

ANEXO 2

Presupuesto para el próximo ejercicio 1 junio 2022 – 31 mayo 2023

Pretendemos invertir en:

- un proyector para mostrar partidos a través de internet, etc.
- Renovar las cortinas de las ventanas y separar la sala arriba de la escalera
- Poner vinilo en las ventanas de abajo
- Montar una fiesta de acogida de los profesores y AMPA de la Escola Agnès.
- Renovar el armario en el despacho arriba y comprar una cajonera.

Con coste previsto sobre las 3.000€ - 4.000€, todo en función de que continúe el ritmo de ingresos y gastos como hasta ahora

Ingresos estimados el año 5.000€ - 8.500€